

Memorando Nro. STCTEA-DPGE-2026-0048-M
Puyo, 23 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Erika Daniela Tamayo Castelo
Secretaria Técnica
Sr. Mgs. Alvaro Renato Sosa Castro
Director de Seguimiento y Evaluación Integral
Sr. Mgs. Byron Manuel Camacho Medina
Director de Asesoría Jurídica
Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
Director de Inversión Pública
Sra. Ing. Elizabeth Mariana Gracia Morcillo
Directora Administrativa Financiera
Sr. Ing. Jefferson Patricio Cachago M.
Director de Información y Estadística Territorial, Encargado
Sr. Ing. Omar Henry Guaman Iler
Director de Planificación Integral y Articulación

ASUNTO: Solicitud de revisión y emisión de aportes sobre la Propuesta de la Metodología de Rendición de Cuentas 2025

De conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con la Resolución Nro. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS-PLE-SG-004-2026-0030, de 28 de enero de 2026, que expide el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, mediante el cual se establecen los mecanismos, procedimientos, metodologías, cronogramas, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados para someter a evaluación ciudadana la gestión pública, se remite a ustedes, estimados integrantes del Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas, la **Propuesta de Metodología de Rendición de Cuentas 2025**, para su revisión y emisión de aportes.

Los comentarios se receptorán hasta el **24 de febrero de 2026**, de forma improrrogable; posteriormente, el documento será remitido a la Máxima Autoridad para su aprobación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Leonardo Tenorio Guichay Guerrero
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- PROPUESTA METODOLOGIA RCUENTAS 2025 23FEB2026 (PDF)
- REGISGRO PARTICIPANTES RCUENTAS 2025 CUMBRE AMAZONICA (PDF)
- ACTA DE COMPROMISOS RCUENTAS 2025 (PDF)
- PLAN DE TRABAJO COMPROMISO INSTITUCIONAL (PDF)
- 1_FUNCIONES_DEL_ESTADO (PDF)



Memorando Nro. STCTEA-DPGE-2026-0048-M
Puyo, 23 de febrero de 2026

Realizado por:

- Sra. Ing. María Elena Martínez López, Técnico de Planificación